

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES

14029 *Anuncio de la Subsecretaría (División de Derechos de Gracia y otros Derechos), sobre solicitud de sucesión como Condesa de Buñol.*

La sucesión como Condesa de Buñol ha sido solicitada por doña Ana María Santonja Vallterra, por fallecimiento de su padre, don José María Santonja Peris, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 22 de abril de 2026.- La Directora, Elisa Carolina de Santos Canalejo.

ID: A260017457-1